

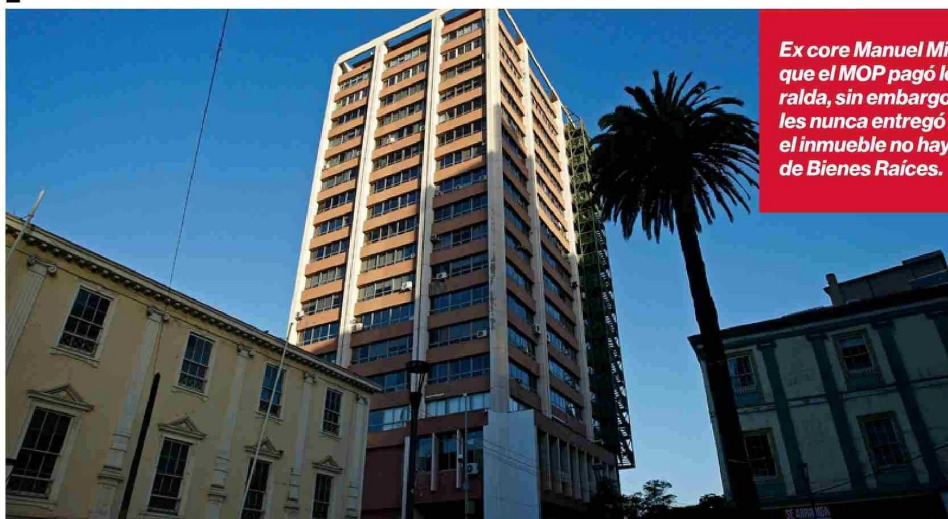
Fecha: 24-04-2025
 Medio: Puranoticia.cl
 Supl.: Puranoticia.cl
 Tipo: Noticia general
 Título: Escándalo del edificio fantasma de Valparaíso podría escalar ala Contraloría: Apuntan a la Municipalidad por no entregar los permisos

Pág.: 6
 Cm2: 681,3
 VPE: \$ 0

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

Sin Datos
 Sin Datos
☐ No Definida

Escándalo del edificio fantasma de Valparaíso podría escalar a la Contraloría: Apuntan a la Municipalidad por no entregar los permisos



Ex core Manuel Millones explicó a Puranoticia.cl que el MOP pagó los derechos por el edificio Esmeralda, sin embargo la Dirección de Obras Municipales nunca entregó el permiso, lo que explicaría que el inmueble no haya sido inscrito en el Conservador de Bienes Raíces.



Un fuerte remezón generó en la Región de Valparaíso la información publicada por **Puranoticia.cl** que revelaba que el **edificio Esmeralda**, que alberga al Gobierno Regional, la Delegación Presidencial y otros organismos y servicios públicos, no se encuentra inscrito ante el Conservador de Bienes Raíces, por lo que, en definitiva y de manera oficial, no existe como tal y se trata de un edificio fantasma. Para poner un poco de contexto, vale recordar que a fines de diciembre de 2023 un amago de incendio en uno de los ascensores del inmueble movilizó a equipos de emergencia a su subterráneo. Tras ello se realizaron estudios, que determinaron que **los trabajadores que diariamente habitan el edificio se encontraban en riesgo** debido a una serie de desperfectos, tanto eléctricos como estructurales. Así, en enero de 2024, la Dirección de Obras Municipales (DOM) de Valparaíso ordenó su desalojo. Tras esta orden, las instituciones públicas que trabajaban en el edificio Esmeralda tuvieron que buscar alternativas para mudarse. No obstante, la Delegación Presidencial, el Gobierno Regional (Gore) y el Consejo Regional (Core) siguen hasta hoy operando en dicho espacio, a pesar de que han buscado opciones para trasladarse. Fue en medio de este proceso cuando el gobernador Rodrigo Mundaca y los consejeros regionales se enteran de que **el inmueble no está inscrito en el Conservador de Bienes Raíces**.

Esta verdadera violación a la normativa legal en la que incurren figuras centrales de la Región de Valparaíso, como el Gobernador, Consejeros Regionales y Delegado, entre otros, fue analizada en su momento por la core Tania Valenzuela, presidenta de la Comisión de Régimen Interno, quien señaló a **Puranoticia.cl** que **"acá hay un conflicto que lleva mucho tiempo y nadie puede entender que este edificio lleve esa cantidad de años de funcionamiento, donde existen contratos de arriendo de servicios públicos con el Estado, más que con gobiernos en particular"**. **"Ese nivel de irregularidad a todos nos ha llamado profundamente la atención porque por más que ha existido voluntad de hacerse cargo de este conflicto, nos hemos encontrado con este antecedente, que es el último, porque el edificio como tal no está inscrito en el Conservador de Bienes Raíces y eso retrasa y complejiza aún más todo"**, agregó la core que representa a la provincia de Valparaíso.

ROL DEL MUNICIPIO

Ya con el escándalo desatado en la Región de Valparaíso (generando de paso la molestia iracunda del gobernador Rodrigo Mundaca quien, luego de leer esta información, desistió de asistir a una entrevista pactada con semanas de anticipación con nuestro medio), **Puranoticia.cl** tomó contacto con quien fuera uno de los históricos consejeros regionales del pe-

riodo anterior, **Manuel Millones**, quien sumó un nuevo antecedente. **"Aquí el Gobernador no tiene ninguna responsabilidad, sino que ésta está en la Municipalidad de Valparaíso. Quiero recordar que este edificio no tiene permiso municipal, sin embargo, el MOP de la época pagó los derechos municipales y nunca se otorgó el permiso, por tanto menos la recepción"**, comenzó indicando. Luego, precisó que **"durante el segundo Gobierno de Sebastián Piñera, tanto la Dirección de Arquitectura del MOP, a cargo de Manuel Pedreros, como la seremi Rosario Pérez, oficiaron a la DOM (Dirección de Obras Municipales) para que otorgara el permiso porque sin éste no puede regularizar la recepción, pero eso no ocurrió. Por tanto, la mirada de los medios tiene que apuntar a la DOM, pese a que estaban pagados los derechos municipales, pero nunca otorgó permiso"**. Incluso Millones fue un paso más allá y señaló que **"yo hasta soy partidario de que hay que llevar a la Municipalidad de Valparaíso a la Contraloría General de la República, porque si uno establece que están pagados los permisos desde los '80, uno debiera amparar que te permitan usar la norma de esa época, porque si no hoy el edificio Esmeralda no cumple la normativa actual y genera un problema mayor"**. También recordó a **Puranoticia.cl** que **"como Consejo Regional recién tomamos conocimiento a**

partir del incendio, cuando la DOM informa que ese edificio además no tiene recepción. Por eso el Director de Obras nunca fue al edificio, nunca fue a verificar el estado del edificio porque siempre se amparó en que no tiene permiso. Ahora estamos en esta situación compleja, donde la Municipalidad no otorga el permiso y, por tanto, quien se haga cargo... el edificio probablemente se lo entregue Bienes Nacionales a una entidad como Desarrollo País, para que lo pueda intervenir, normalizar y recuperar. Pero si no está despejado el permiso no se puede avanzar". Como se logra apreciar en este caso, el amago de incendio que provocó la caída de uno de los ascensores del edificio Esmeralda dejó en evidencia una situación alarmante y que pone en entredicho no sólo a las autoridades actuales de la región, partiendo desde el gobernador Rodrigo Mundaca y pasando por ex intendentes como Jorge Martínez, Raúl Celis, Gabriel Aldoney, Ricardo Bravo y muchos otros, que no advirtieron que el lugar donde trabajaban ellos y todos sus equipos lisa y llanamente violaba la ley.